



**Luis Amigó**

**BOLETÍN  
INFORMATIVO**

# A modo de Editorial

## VIDA SIN PROPIO DE LUIS AMIGÓ

Por la profesión religiosa el hermano menor se compromete a vivir en pobreza. Todavía más, a vivir sin nada propio. La profesión exige una renuncia a tener, poseer o disfrutar cosa alguna en propiedad. Es decir, que se compromete por regla a vivir en desapropio de cosas, de casas, de cargos y personas, y hasta de la propia voluntad, pues así lo promete por su profesión.

Los términos de la profesión son así de exigentes: “La regla y vida de los hermanos menores es esta: Guardar el Santo Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo viviendo en obediencia, sin nada propio y en castidad”.

El desapropio de Luis Amigó tuvo diversos momentos en que se concretó en la práctica. Ya en su vida de seglar, y antes de su ingreso en el noviciado de los PP. Capuchinos de Bayona, Francia, se priva de sus hermanas, de quienes ni siquiera se despide, y hace testamento a su favor, por lo que pudiera suceder.

Un segundo momento de desapropio fue el 1 de abril del año 1901 en que hace efectiva la donación de todos sus bienes a sus hermanos, pues la profesión solemne le incapacita para disfrutar de posesión alguna ya que por el voto solemne no solamente delega el uso, usufructo y administración de los bienes patrimoniales, sino incluso la posesión a todos ellos.

Finalmente, y aunque en su cargo de obispo no estaba obligado al voto de pobreza, sin embargo, siempre vivió muy pobremente. Y tal es así que al final de sus días, con la llegada de a Segunda República, con fecha 17 de marzo de 1932, escribe al Señor Nuncio de Su Santidad en España, Mons. Federico Tedeschini:

“Yo mismo he de confesar a vuestra Eminencia que no sé cómo atender las necesidades de esta mi casa; pues, como pobre que soy de profesión religiosa, no he pensado nunca en el día de mañana. Así es que supongo habré de vivir a expensas de mi familia, que se me ha ofrecido en todo”.

“A ejemplo del mismo Padre San Francisco, en virtud de la pobreza no quiso que nadie le aventajase” (Decreto de Venerable).

**Fr. Agripino G.**

# Luis Amigó en la II República

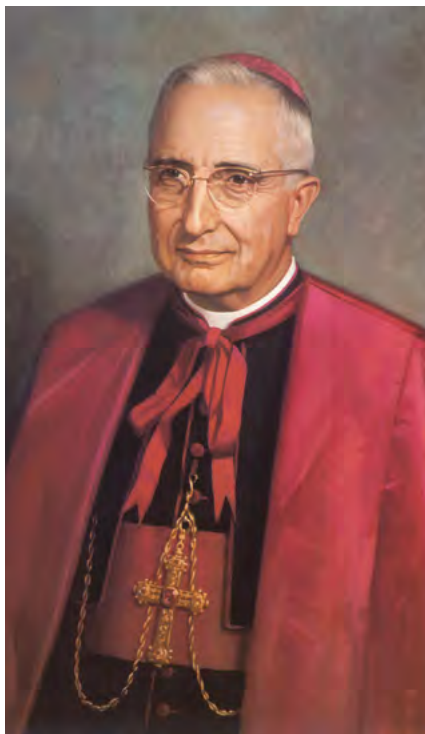
Alguien dijo, y con acierto, que la Constitución de la II República Española llevaba directamente a la guerra, pues la elaboración sectaria de la misma a ella conducía directamente. Lo bien cierto es que el 14 de abril de 1931 estalló la República con la consiguiente quema de conventos.

Luis Amigó, que se encontraba haciendo ejercicios espirituales en el Santuario de Montiel-Benaguasil (Valencia). Durante los santos ejercicios, asegura una de las religiosas presentes, le escuchó decir: “Que no se entiendan, Señor, que no se entiendan”.

Lo bien cierto es que, con fecha 1 de enero de 1932, se privó a las diócesis de la subvención al Culto y Clero. Aquí dio comienzo la calle de la amargura para los numerosos obispos, sacerdotes, religiosos, seglares e instituciones religiosas.

A D. Marcelino Olaechea, el que luego fuera arzobispo de Valencia, Su Santidad Pío XI le había encomendado la visita a un tercio de los Seminarios de España. El Sumo Pontífice, en un intento de reformar la Iglesia, tenía la clara intención de dar comienzo mediante la reforma de los seminarios españoles. El Visitador dedicó íntegramente la segunda semana de enero de 1932 para visitar el seminario de Segorbe.

D. Marcelino ha contado que, cuando lo recibió el señor obispo Mons. Luis Amigó, se le arrodilló y se le echó a llorar, pues no podía dar de comer a sus sacerdotes. Y el mismo D. Marcelino Olaechea dejó escrito en el extenso informe del Seminario de Segorbe que envió a Roma, que encontró “el santo señor Obispo débil, viejo y muy enfermo”.



Marcelino Olaechea Loizaga

Poco tiempo después de la visita al seminario segorbino Luis Amigó, el 17 de marzo de 1932, escribe al Sr. Nuncio: “He de confesar a V. E. que no sé cómo atender a las necesidades de esta mi casa; pues, como pobre que soy de profesión religiosa, no he pensado nunca en el día de mañana... Así es que supongo habré de vivir a expensas de mi familia, que se me ha ofrecido en todo. ¡Hágase la voluntad del Señor!”

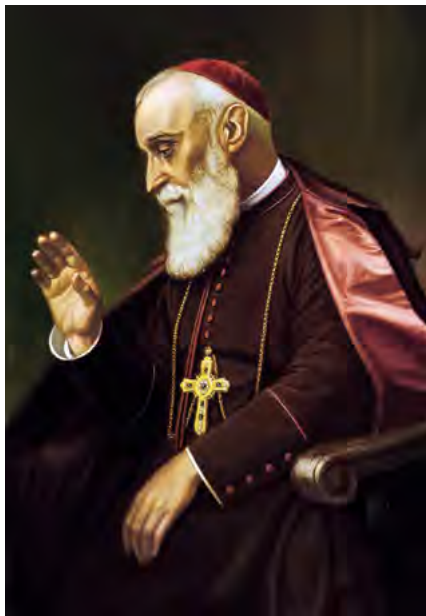
En tan lamentable situación, y en un intento supremo por solucionar el problema económico, el Sr. Obispo se vio en la necesidad, entre otras, de reducir gastos en el Seminario, subir el estipendio de misas a dos pesetas y retirar a las Hijas de la Caridad los dos salarios con que apoyaba la obra *La Gota de Leche* para la atención a madres necesitadas de ayuda.

Y a continuación escribe: “A mis 77 años, el verme al frente de una diócesis tan pobre e indiferente, y con el gravamen de circunstancias tan anormales como nos rodean, es para mí, Excmo. Sr., motivo de gran tristeza, que no sé cómo no acaba con mi vida”.

El 3 de mayo de 1933 nuevamente Mons. Luis Amigó escribe una extensa carta al Sr. Nuncio dándole cuenta detallada de los problemas de su diócesis de Segorbe y el intento de solucionarlo para poder sobrevivir obispo y clero en lo sucesivo.

Y, finalmente, en carta también al Sr. Nuncio unos meses antes de su muerte, en el intento de dar solución al problema económico, le escribe: “La única solución que veo sería enviar a los señores canónigos seis meses a sus casas y otros seis meses asistir al coro. Pero no creo que esta sea la solución”, le proponía el Sr. Obispo.

Luis Amigó vivió toda su vida, y así también la concluyó, dando en sus últimos momentos pleno cumplimiento a su profesión religiosa de pobre hermano menor capuchino, es decir, como los llamados Penitentes de Asís.



Venerable Luis Amigó

# Yo fray Luis de Massamagrell

## 19. EN LA CIUDAD DEL AGUA LIMPIA

---

Como te dije la Divina Providencia fijó mi entrada solemne en Segorbe. ¿Día?, el 30 de noviembre. ¿La hora?, las tres de la tarde. Sería en uno de esos trenes asmáticos de aquella época (B Seg 33, pg. 184-190).

Para estas fechas a mí, Fray Luis de Masamagrell, ya me llamaban Mons. Luis Amigó. Y tenía la obligación de ser puntual. Que la puntualidad es virtud de hidalgos. Así que el último día del mes de noviembre de 1913, y a la hora en que los labriegos de la serranía de Segorbe suelen proceder a la cata de sus colmenas, llegaba yo en tren a la ciudad del agua limpia.

En aquella hora solemne el sol estaba más bajo. Ya no picaba. La huerta enviaba los aromas de sus primeras mandarinas. Y el ambiente era fresco y amable. Era otoñal.

A las tres y nueve minutos, con puntualidad inaudita en trenes españoles, el de Valencia-Zaragoza entraba en agujas. En ese mismo momento la numerosa concurrencia prorrumpió en una clamorosa ovación.

¡Ah!, esperándome estaba (aparte Don Juan Navarro Reverter, cuya presencia para él era de rigor) mi paisano Pepito, el de la María y sacristán de Massama-



Ingreso en Segorbe, Castellón

grell, a quien yo estreché a mi pecho con el más caluroso abrazo que di a ninguno de los presentes.

A eso de las cuatro el automóvil echó a andar y nunca mejor dicho por la lentitud y solemnidad de su marcha ascensional. Conforme dejábamos atrás la feraz vega del Palancia para alcanzar la ciudad de fuentes abundosas de aguas transparentes, mi espíritu se trasponía.

A las 4'47 minutos, bajo palio, hacía mi entrada en la catedral basílica. A continuación, la capilla de música insinuó el *te deum*. Aquella tarde se cerró con felicitaciones y enhorabuenas. Hubo besamanos y jolgorio. Y música, mucha música. Y a eso de las 7, a los acordes de la Marcha de Infantes, me retiré a mis aposentos.

¡Ah!, ¿que por qué desciendo a estos detalles dices? Pues mira, porque mi vida en Segorbe estuvo entretrejida toda ella de pequeños detalles. Que el detalle insignificante es signo exquisito de grandeza. Por lo demás yo tenía muy claro que no distingue el Señor a las criaturas por la grandeza de sus ministerios sino por la de sus obras.

Segorbe –tú lo sabes muy bien– era, y es todavía, una pequeña ciudad medieval, que descende de los cerros de La Estrella y de San Blas. Sus inviernos son cálidos y soleados y sus veranos frescos y apacibles.

Como diócesis era más bien poca cosa. En alguna época estuvo unida a la de Albarracín. Vamos, que era algo así como una espingarda olvidada en los Montes Universales que, por Peña Escavia, se descolgaba hacia el mar Mediterráneo sin conseguirlo. En mis tiempos ya estaba separada, que la unión entre pobres es más bien frágil y temporera. De todos modos, la diócesis únicamente era abundosa en extensión. Que habitantes, lo que se dice habitantes, contaba unos 80.000, atendidos por ciento cuarenta sacerdotes diocesanos y algunos religiosos más.

En mis tiempos la diócesis de Segorbe era de carácter mayoritariamente agrícola y rural. Parecía marcada con el signo de lo eterno. Su grandeza estaba en sus gentes. Y creo que ninguno de sus obispos sufrimos nunca veleidades por hacer, hacer y hacer. Que las esencias suelen encerrarse en tarritos pequeños y nunca fueron patrimonio del obrar. Lo cierto es que, en esta pequeña diócesis, rodeado de tan buenas gentes y con este ramillete de piadosos sacerdotes, iba a compartir yo los restantes años de mi existencia terrenal.

Desde luego sin pérdida de tiempo, cuarenta y ocho horas después de mi entrada solemne, ya dirigía yo a los diocesanos mi primera carta pastoral. En ella les escribía las palabras de San Clemente: “No por mis méritos me envió a vosotros el Señor, sino para hacerme partícipe de vuestras coronas” (L. Amigó, OC 579-606). Que nada hace la vida tan amable como el rebajarse uno al nivel de los más humildes. Sí, a continuación, también les dije que me proponía trabajar incansablemente por su propia santificación, sin perdonar para ello fatigas ni

sacrificios. Pero vamos, esto es lo que se dice siempre en un primer esbozo de programa de intenciones.

En el año 1913 aún me concedió el Señor otro gran motivo de consuelo y satisfacción. Y fue que, a finales de diciembre, tuve la suerte de poder presidir la peregrinación del magisterio católico a Roma. No sé si te lo he dicho ya, pero el día prefijado para la audiencia hube de hacer la presentación de la peregrinación ante el Santo Padre Pío X (Cfr. L. Amigó, OC 203). ¡Uff, la de sudores...!

El año 1914 fue para mí también de grandes y fuertes emociones, gratas unas y muy tristes otras. Y fue la

primera el 12 de abril con motivo del traslado de la Santísima Virgen de la Cueva Santa a Altura para impetrar de la Señora el beneficio de la lluvia. Ya conoces el relato colorista de la señora Baltasara. Pero como la providencia ordinaria de Dios suele ser el mezclar los favores y gracias que nos otorga con penas y tribulaciones, a fin de que ni aquéllos nos engrían ni éstas nos abatan y enerven, dispuso el Señor que durante el verano de 1914 estallase la gran guerra. Lo que constituye el suceso triste. ¡Sea todo por el amor de Dios! (Cfr. L. Amigó, OC 207).

Los años de 1914 a 1918 fueron por lo general amargos y turbulentos por cuanto el terrible azote de la guerra flagelaba sin piedad a naciones con las cuales nos unían vínculos de raza y amistad. Yo, como mi padre San Francisco cuando creció mucho la Orden, me sentía como una gallina pequeña y negra, semejante a una paloma doméstica, incapaz de atender tanta necesidad. (Cfr. 2C 24; TC 63).

Pero el tiempo y la historia avanzaban inexorablemente. Y no era cuestión de entretenerse en discursos paralizantes, como decís hoy. Por eso, en lo material, me dí a tres grandes obras, como te dije anteriormente: el estucado y dorado de la catedral, la adquisición de la iglesia del convento de Santo Domingo, y encarar el Santuario de la Cueva Santa a una comunidad religiosa. Y, en lo espiritual,



*Subida a la plazuela de la Cueva Santa, Altura (Castellón)*

dediqué mi tiempo a la visita pastoral de la diócesis, que iniciaba el 14 de mayo de 1915 por Sot de Ferrer, Soneja y Segorbe, como bien sabes (Cfr. B Seg 35).

En dichas correrías apostólicas frecuentemente transitábamos por caminos de herradura. Y más de un salteador de caminos nos visitó entre pueblo y pueblo, aunque seguramente a otros actos de visita no asistió. Que el hambre aguza el ingenio y difícilmente hace cuestión de dignidades. De lo que digo te puede dar idea el saber que el pueblo de Altura era el feudo más apetecido por los sacerdotes de la diócesis, por cuanto era el más cercano a Segorbe y el más seguro.

¡Ah!, se me olvidaba. De 1914 a 1922 desempeñé el cargo de senador del Reino por nuestra provincia eclesiástica de Valencia. Honor del todo inmerecido y que yo acepté por el gran bien que de ello podía derivar para nuestra diócesis y congregaciones (Cfr. B Seg 34, n. 7).

En cuanto a mi diario quehacer en Segorbe tenía la normal monotonía de todo lo cotidiano. Las mañanas las solía dedicar a despachar asuntos curiales de ordinaria administración. Y las tardes, en cambio, especialmente las deliciosas tardes de la primavera y otoño segorbinos, las empleaba en visitar enfermos, confesar en la catedral o visitar a mis hijas en su casa noviciado de Altura.

Luego de la obligada visita a la Señora, la Virgen Blanca, en la catedral, solía salir por la puerta mayor y, acto seguido, me adentraba en ese delicado dédalo de callejuelas sinuosas y empinadas que insensiblemente tiran de uno hacia arriba, hacia lo alto del cerrillo de la Estrella. Y visitaba algún enfermo en el antiguo barrio de la Morería, arrabal recostado sobre dicha loma.



Palacio del  
Senado,  
Madrid,  
España



Otras veces dirigía mis pasos hacia la callecilla de Don Martín de Aragón, sinuosa y zigzagueante, partida por la de Platerías (¡qué nombres tan sonorosos!), cruzaba la antigua carretera de Sagunto-Burgos, y descendía por la Plaza del Arroz (también llamada de Alfonso XII) a la popularmente conocida como Plaza del Agua Limpia, con sus mascarones de bronce, para tomar el camino de Altura.

A veces cruzaba la puerta romana e iba por la Tebaida a alcanzar el Barranco de Capuchinos. Y por la huerta, por el senderillo viejo de la acequia con ribetes de camino, me llegaba a casa de mis hijas. Esta vereda era muy a propósito para el silencio y la contemplación. Lo cierto es que necesitaba de vez en cuando salir del palacio episcopal. Darme un baño de silencio y de pueblo. Resolear el espíritu. Que uno no puede estar siempre pretendido hacia lo divino. Eso sí, siempre me hacía acompañar por fray Serafín María de Ayelo, mi familiar.

Durante los años siguientes (y me refiero generalmente a los de 1917 a 1926) el nuevo código de derecho canónico marcó el ritmo de mi vida en Segorbe, la Ciudad del Agua Limpia. Lo primero que hice fue reformar por segunda vez las Constituciones del Seminario. Había que acomodarlas al código. En pleno siglo XX no eran admisibles ya las distinciones en el seminario. Tener en el mismo centro seminaristas ricos y pobres, josefinos y de los otros. Tampoco era admisible el llevar el seminario todavía a lo casero. Total, que hubo que renovarlo en profundidad. Y creo que se consiguió. Le di nuevas constituciones nuevo enfoque científico, nuevo director espiritual, nuevos prefectos... (Cfr. *Constituciones. Imp. José Suay. Segorbe 1919*).



Plaza  
del Agua  
Limpia,  
Segorbe  
(Castellón)

Por otra parte, dicté oportunas disposiciones (al menos así se me reconoció entonces) sobre catequesis, predicación sagrada y música sacra. Establecí las conferencias morales y litúrgicas mensuales. Convoqué para la provisión de parroquias. Creé el museo diocesano y organicé el archivo. Y promoví la confesión y comunión frecuentes.

Tuve también el consuelo de ver cómo llegaban a su fin obras que comenzamos bajo el signo de la pobreza, pero, confiados a la Divina Providencia, y que gozosamente contemplábamos cómo esta misma Providencia Divina poco a poco las iba conduciendo hacia su fin. Me refiero entre otras, al Santuario de la Cueva Santa, cuya cesión nos fue otorgada en fecha 13 de enero de 1922; la conclusión del estucado y dorado de la catedral basílica, a finales de 1923; la consagración de la iglesia de la casa noviciado de mis hijos, en Godella, el 18 de marzo de 1924; o la apertura al culto de la iglesia segorbina de Santa María, en fecha 29 de noviembre de 1925 (Cfr. L. Amigó, OC 222. 231. 233).

También sufrí momentos dolorosos. Que en la vida de caminantes no puede ser de otra manera. Pues, a primeros de 1921, fallecía mi hermano Julio y, apenas iniciado el año 1923 y en el término de ocho días, fallecía asimismo mi hermana Emilia Rosario y mi cuñado Salvador. Y también en el verano del mismo año se inició la dictadura de Don Miguel Primo de Ribera que, apañadita y todo como fue, no dejó de ser una verdadera dictadura para el pueblo.

Pero el año que resultó crucial para mi persona fue el 1926. Comenzó ya entrando un poco lento, receloso y renqueante. Remolón, vamos. Como entran en la plaza los toros que no son buenos. Y la salida... estaba claro que, al menos para mí, no iba a ser por la puerta grande y a hombros, sino por la de la enfermería. Y a hombros sí, pero de las asistencias. Desde luego yo ya me recelaba algo. Por eso, con fecha 3 de mayo, dicté a mis hijos e hijas la que sería llamada con razón mi carta-testamento (Cfr. L. Amigó, OC 1828-1835).

“En la convicción de que éstos serán ya los últimos Capítulos a que Nos asistamos...”

Sí, ciertamente todavía asistí a los capítulos generales de mis dos congregaciones. Pero, amigo, el 19 de septiembre este delicado cuerpecillo mío parecía no dar ya más de sí. Parecía haber llegado a su término terrenal. Todo un mes me debatí entre la vida y la muerte. Es como cuando se te parte el eje del carro por medio, pero peor. Más brutal. En aquellos momentos sentí como nunca el anodamiento cristiano. Y el desapropropio franciscano. Uno se siente casi un no ser.

“Gracias a Dios, el Señor se dignó oír vuestras súplicas en nuestro favor y nos restituyó la salud. Sin duda alguna para que, empleando mejor el tiempo en su servicio, aseguremos nuestra salvación eterna. ¡Gracias mil sean dadas al Señor, y a vosotros amados hijos, por cuya mediación nos ha otorgado este beneficio!”

(L. Amigó, OC 237). Es lo que entonces os escribí con gratitud.

Pero en todo caso estaba claro que en lo sucesivo mis fuerzas no daban ya sino para mondar cacao, y para poco más. Sí, recuerdo que a raíz de la recuperación las gentes me decían amablemente: “¡Qué bien se conserva, señor Obispo! ¡Qué bien se conserva!, lo que no era sino una manifestación evidente de que estaba mal. De todos modos, hube de hacerme los ánimos y seguir adelante. Desde entonces, aunque no se haya dicho, las escasas fuerzas que el Señor tuvo a bien reservarme las empleé, como las emplean los viejos en general, en fanfarrias y poco más. ¡Ah!, sí, y en celebraciones de celebraciones.

A partir de entonces los años sucesivos se fueron haciendo mucho más lentos y sombríos. ¡Uy! perdona, hijo, pero creo que también esto te lo he dicho ya alguna que otra vez. Y es que, cuando se llega a una cierta edad, se repite uno más que chirimía de feriante. ¡Sea por el amor de Dios!

Lo cierto es que, en 1931, el 14 de abril, se instituyó la Segunda República. Yo me encontraba con mis hijas en el Santuario de Montiel. Cuando llegó a mis oídos la noticia (creo que fueron ellas quienes me la dieron) lo único que pude musitar fue: ¡Que no se entiendan, Señor!

A partir de dicha fecha, de dicha fatídica fecha, en los años siguientes en España ya no se pudo gozar de paz. No había transcurrido todavía un mes y, el 11 de mayo... ya sabes, Madrid, Barcelona, Valencia... Bueno, todos sabemos lo sucedido, pero mejor no meneallo, como diría el clásico. Lo cierto es que yo nunca tuve dudas en que mis hijos, si llegase la ocasión, tendrían pasta de mártires, como a su debido tiempo dieron bien a conocer.

Pero... dejemos aquí el relato, si te parece bien. Que la tristeza es ave de cortos vuelos y no alcanza a anidar en estas alturas. De todos modos, el ocaso de la vida, el ocaso de cualquier vida, viene siempre teñido de sangrientos tonos crepusculares, ¿no crees? Es como el último estertor de un meteoro. Es como un prelude cruel. Y, luego cae la noche.



*Fachada de la iglesia segorquina de Santa María*

# Luis Amigó: Episodios de su vida

## 18. GUARDIÁN DE LA MAGDALENA

POR FR. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ, TC

---

Ochenta y cinco es un año  
que muy fecundo se ofrece  
y está lleno de sucesos  
que al padre Luis le conciernen.

Los religiosos de España  
son un poco independientes  
pues Carlos IV consigue  
que de Roma se liberen  
y tengan un comisario  
y a éste sólo obedecen.  
Tenían más libertad  
pero de unidad carecen.  
Y frailes y religiosos  
eran de esto muy conscientes.  
Los capuchinos querían  
más unidad en sus gentes  
y que el Padre General  
les mande directamente.  
Y por eso consiguieron  
que de Roma se aboliese  
el Comisariato actual  
y una provincia se hiciese  
con los conventos de España,  
y que un provincial tuviese.  
El padre Luis, de los cargos,  
el de definidor tiene.  
Y en la primera reunión  
del Definitorio ese  
se le nombra de Guardián  
de la *Magdalena* célebre:  
tenía los treinta años

cumplidos, y algunos meses,  
y en comunidad había  
más de ochenta componentes  
entre aspirantes, novicios,  
los profesos más recientes,  
los jóvenes, los hermanos,  
los del medio permanente,  
los ancianos por edad  
y los enfermos que atienden.

En la *Magdalena* ocurren  
también los hechos siguientes.

Por aquellos mismos días  
celebran solemnemente  
los capuchinos el hecho  
de ser provincia reciente.

Y acuden de todas partes:  
hay tantos frailes y fieles,  
tantos terciarios seglares  
y tal concurso de gentes  
que aconsejan que los actos  
en la calle se celebren.  
Procesión con el Santísimo  
por los caminos se tiene  
entre huertas cultivadas  
y al son de música alegre.  
Al Corazón de Jesús  
de una forma muy solemne  
se consagra la provincia  
erigida nuevamente.

Y hay que hacerlo notar  
para que se sepa siempre:  
todos los que han acudido,  
frailes, terciarios y gentes,  
demuestran tal entusiasmo  
que la impresión da y parece  
que cuanto quiere el convento  
celebrar solemnemente,  
lo celebran como suyo  
y propio todos los fieles.

En el mismo ochenta y cinco  
hay que lamentar las muertes  
que el cólera originó  
por las regiones del este.  
También a la *Magdalena*  
entró la maldita peste.  
Fueron muchos los enfermos:  
y más los que tienen fiebre  
más de la mitad en cama  
tiene que quedarse a veces.  
El padre Luis cae enfermo  
pues no hay nadie diferente.  
Y gracias daban a Dios  
porque tuvieron gran suerte  
de que sólo a cuatro frailes  
se los llevase la muerte.  
Las oraciones de todos  
a Dios llegarían fuertes  
y la vida de los muertos  
hasta Dios seguramente  
subirían como ruego  
para que Dios protegiese  
al convento y a sus frailes  
del cólera y de la peste.

Mas tampoco hay que olvidar  
lo que el Guardián proveyese:  
Las medidas sanitarias  
y las normas de la higiene.



¡Y que todos se vacunen  
contra el cólera y la peste!

Pues remite el padre Luis,  
en cuanto sabe que tienen  
el cólera en el convento  
y el peligro de la muerte,  
al que inventó la vacuna  
una petición urgente  
para que vacune a todos  
los frailes, si bien pudiere.  
Y el doctor a su ayudante  
le envía muy amablemente.  
Y todos los religiosos  
se vacunan obedientes,  
y Algunos podrán contarle  
por la vacuna eficiente.

continuará

# Luis Amigó y el doctor Ferrán



*Convento Capuchino de la Magdalena*

El 7 de Julio de 1885 Fray Luis de Massamagrell, guardián entonces del convento capuchino de la Magdalena, en Massamagrell (Valencia), ante el peligro del cólera, escribe al doctor Ferrán para que inocule la vacuna anticolérica a la Comunidad, de unos sesenta pobres religiosos, según le escribe, “dados los agradables resultados de la vacuna anti-colérica que para bien de la humanidad ha descubierto usted”.

El P. Luis Amigó tan sólo puede ofrecer al doctor como recompensa “una gratitud sincera y lo que valgan delante de Dios nuestras pobres oraciones” El hecho es que el doctor envió a uno de sus ayudantes a vacunar la comunidad de la Magdalena, de Massamagrell, “de la que ya la epidemia había hecho estragos en el convento” (Cfr. L. Amigó, OC 1541-1542). en el que fallecieron cuatro jóvenes religiosos.



*El Dr. Ferrán en su laboratorio*

Pero ¿quién fue el doctor Ferrán y qué importancia tiene la invención de su vacuna anticolérica? El doctor Ferrán nace en Corbera de Ebro (Tarragona) en 1851, licenciado en medicina por la Universidad de Barcelona, obtuvo el premio Bréant, otorgado por la prestigiosa Academia de Francia. Fallece en Barcelona el año 1929.

Y, por lo que se refiere al impacto del cólera en la sociedad, nos ilustra ampliamente la historia. Por ejemplo, el cólera morbo de 1348, según apreciaciones de los entendidos, segó la vida de unos ochenta millones de europeos. La epidemia de peste, en tiempos de San Carlos Borromeo, la ciudad de Milán, de unos 250.000 habitantes, quedó reducida a tan sólo 64.000 habitantes.

A su sucesor en el arzobispado y sobrino, Federico Borromeo, le gente le obligó a desenterrar el cadáver de su tío y llevarlo en procesión para pedir el cese de la epidemia, con lo que consiguió que ésta se extendiese todavía mucho más. En dicha epidemia, tal fue el trajín de góndolas en los canales de Venecia, camino del cementerio a la isla de San Michele, todas ellas pintadas de negro por llevar cadáveres, que hasta el día de hoy las góndolas lucen su color oscuro.



*Góndola bajo el puente Rialto, Venecia.*

En dicha epidemia de Milán, los PP. Capuchinos se encargaron del llamado Lazareto, que llegó a hospedar hasta cinco mil residentes atacados de cólera, por lo que los Capuchinos recibieron los mayores elogios del Manzoni (Cfr. A. Manzoni, *Los Novios*).

En 1854, dada la epidemia del cólera reinante, ya se temía por el nacimiento de José María Amigó y por la salud de la madre “pues en aquel año eran azotados los pueblos con una muy terrible epidemia de cólera” (L. Amigó, OC 3). Hacia 1885 la epidemia de cólera, proveniente de Marruecos, asoló a la comunidad valenciana, tanto es así que de la ciudad de Alcira falleció una cuarta parte. Y viendo los libros de defunciones, como es el caso de Massamagrell, la mayoría de los fallecidos en dicho año 1885 lo fue a causa del cólera. En el cementerio general de Valencia todavía se conserva el monumento a los fallecidos del llamado cólera de 1885.

¿Qué honores se deben al doctor Jaime Ferrán? En su tiempo fue considerado a la misma altura que D. Santiago Ramón y Cajal. Tanto es así que el año 1952, a cada uno de ambos eminentes doctores, la Fábrica de la Moneda y Timbre de España dedicó un sello –¡cosa insólita en aquellos años y tributo de máximo honor!– que pone de relieve la importancia de sus descubrimientos y a quienes la Patria debe suma honra y gloria.

Por otra parte, la peste del cólera de Milán pone de relieve que en toda circunstancia la primera providencia deberá ser siempre la razón humana y, si ésta no da solución el problema, acudir a la Providencia Divina por medio de la oración.

*Fr. Agripino G.*

# Limosnas

POR GRACIAS Y FAVORES OBTENIDOS  
DE LOS DEVOTOS DEL VENERABLE LUIS AMIGÓ

ESPAÑA:

ALBACETE: **Hellín**: Devotos de Luis Amigó, 50 €.

ALICANTE: Miguel Pérez, 30 €; **Orihue-la**: Rosa Rodríguez, 30 €; Rosa Rodríguez, 30 €; Rosa Rodríguez, 30 €.

BALEARES: **Palma de Mallorca**: Ramón Mayol, 5€.

BURGOS: **Salazar de Amaya**: Devoto de Luis Amigó, 25 €; **Villadiego**: Familia García Ramos, 20 €.

CASTELLÓN: M. Sánchez L., 44 €; **Segorbe**: L. B. C., 10 €.

CÁDIZ: **La Linea de la Concepción**: María Gema Gutiérrez, 20 €.

GUADALAJARA: José María Sanz Cantarero, 100 €.

MADRID: Carlos y Mercedes Castillejo, Ana María y Enrique Llusíá, 35 €; Carlos y Mercedes Castillejo, Ana María y Enrique Llusíá, 35 €; Carlos y Mercedes Castillejo, Ana María y Enrique Llusíá, 35 €; **Navalcarnero**: Pablo Domingo Sánchez e Isabel Almagro, 150 €;

NAVARRA: **Luquin**: Ángel San Martín, 20 €; **Pamplona**: Cooperadores Amigonianos, 40 €; María Jesús Reyes Aristu, 15 €; **Mutilva**: Devotos de Luis Amigó, 40 €.

OURENSE: María Dolores Rodríguez, 30 €.

SEVILLA: Ana Guardia, 10 €.

TERUEL: Eloísa Cabrera: 20 €; Encarnita López del Barrio, 100 €.

VALENCIA: Antonio Herrero, 20 €; María Desamparados Boada, 50 €; Miguel Ángel Catalá, del Grupo de Cooperadores Amigonianos, 50 €; Rosario Martínez, 10 €; Tomás Benítez, 300 €; **Benaguasil**: María Montiel Fernández, 20 €; María Montiel Fernández, 10 €; **Camporrobles**: Francisco Clavijo, 20 €; **Godella**: Devotos de Luis Amigó, 25 €; **Massamagrell**: Devotos varios, 25 €; Guadalupe Fabra, 5 €; Guadalupe Fabra, 5 €; Rosario, 20 €; Una devota, 5 €; Un devoto del P. Luis, 10 €; Varios devotos del P. Luis, 25 €; Varios devotos, 4 €; **Massanassa**: Aurelio Palacios, 5 €; **Massarrojos**: María Teresa Antón, 50 €; **Meliana**: Una amigoniana devota, 15 €; **Puçol**: Amparo Martí, 10 €; **Serra**: HH. Carmelitas Descalzas, 150 €; **Torrent**: Feligreses de la Parroquia de Nuestra Señora de Monte Sión, 40 €; Jenifer B. N., 5 €; **Utiel**: Familia Marzo Martínez, 300 €; **Xirivella**: Amparo Cárdenas, 10 €; Amparo Cárdenas, 10 €.

VIZCAYA: **Bilbao**: Laura Andrés y familia, 25 €.

VIARIOS: Nuria Pastor Alonso, 30 €.

N.B. Las limosnas corresponden a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2019. De las que no me ha sido posible conocer su procedencia, por llegar por Bankia, aparecen en VARIOS. Si usted envió algún donativo, y no apareciera en el presente Boletín Informativo, sin duda aparecerá en el siguiente. Muchas gracias por su ayuda a la Causa de Canonización del Venerable **P. Luis Amigó** y de sus hijos los **Beatos Mártires Terciarias y Terciarios Capuchinos**.



# Septenario a la Virgen de los Dolores

PARA ALCANZAR GRACIAS POR INTERCESIÓN DEL VENERABLE LUIS AMIGÓ



- 1.º La profecía del anciano Simeón.
- 2.º La huida a Egipto.
- 3.º Pérdida del Niño Jesús.
- 4.º Encuentra a Jesús con la Cruz.
- 5.º María al pie de la Cruz.
- 6.º Recibe en brazos al Hijo difunto.
- 7.º Sepultura de Jesús y soledad de María.

**Récese una Ave María en cada dolor.**

## ORACIÓN (para uso privado)

¡Oh!, Señor, que en el Venerable Luis Amigó suscitaste un padre y maestro para redimir a la juventud extraviada y conducirla al camino de la salvación, concédenos, te rogamos, imitar el amor ardiente y generoso que él te profesó a Ti, a la Santísima Virgen de los Dolores y a las ovejas descarriadas de tu rebaño. Glorifica a tu humilde siervo y, por su intercesión, concédenos la gracia que te pedimos con fe. Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

## Enviad los relatos de gracias recibidas y las limosnas al P. Vicepostulador:

Seminario de San José. Telf.: 963 638 165 ext. 5. 46110 Godella (Valencia) ó Pl. Don Juan de Vilarrasa, 8-3ª. Telf.: 963 912 703. 46001 Valencia ó a BANKIA: IBAN ES10 2038 6135 6430 0001 8427

## VISUALIZACIÓN PERMANENTE, VÍA INTERNET, DE LA TUMBA DEL VENERABLE LUIS AMIGÓ

*La persona que desee orar ante la tumba del Venerable Luis Amigó, puede hacerlo a través de la página Web.*

La cámara digital para poder ver permanentemente el sepulcro del **Venerable Luis Amigó** y orar desde cualquier lugar del mundo, a través de internet, está instalada desde hace tiempo. Puede verse a través de esta dirección:

**[www.amigonianos](#) → visita virtual → sepulcro**

# Cartas interesantes

POR GRACIAS OBTENIDAS POR INTERCESIÓN  
DE LUIS AMIGÓ Y DE LOS MÁRTIRES AMIGONIANOS

**Dar, es Salaam, Tanzania, 3 de junio del 2019.**

*Una muerte serena por intercesión del Venerable Luis Amigó.*

Soy Peter Mtatiro y les comparto mi testimonio del pasado 8 de mayo de 2019 con la experiencia vivida.

Mi madre Margaret Nyakitenga Mtatiro, la cual se encontraba enferma de cáncer uterino fue sometida a un tratamiento y se repuso considerablemente, pero, después de un tiempo, recayó y empezó a sufrir fuertes dolores en todo su cuerpo, los cuales le hacían sufrir y no podía realizar actividad alguna.

Es el día 8 de mayo viendo la condición de mi madre.

En esa noche a las 21:30, antes de irme a dormir, me puse a rezar el Septenario a nuestra Madre de los Dolores por intercesión del Padre Luis Amigó, pidiendo a Dios que la sanara y, si no era posible, que se la llevara sin dejarla sufrir tanto.

Por la oración y la intercesión del Padre Luis, el Señor escuchó mi súplica. Esa misma noche hacia las 22:30 mi madre se quedó dormida eternamente, sin ninguna muestra de sufrimiento, ni agitación ante la muerte.

Yo doy gracias al Señor quien, por la intercesión del Padre Luis en este acontecimiento,

permitió la muerte serena de mi madre. ¡Paz y Bien!

*(original en suahili).*

Mr. Peter Mtatiro  
Presidente del MLA.

**Valencia, 14 de junio del 2019.**

Estimado P. Vicepostulador:

Yo quiero manifestar mi agradecimiento a Luis Amigó pues le pedí que intercediera por mí y que me salieran bien unas pruebas médicas, todo lo cual salió bien, Gracias a Dios.

Ahora le pido que ayude a mi hijo para que le salga todo bien y que también está pendiente de pruebas médicas.

Deseo así mismo manifestar mi agradecimiento al beato Vicente Cabanes y Compañeros mártires terciarios capuchinos, así como a la beata Rosario de Soano y compañeras terciarias capuchinas mártires. Pues les pedí que me salieran bien unas pruebas médicas y, gracias a Dios y a su intercesión, todo fue muy bien. También les pido por mi hija, que también necesita de su ayuda.

Muy agradecida.

A.V.

**IMPRESINDIBLES:** Páginas web para conocer y profundizar en el espíritu, vida y obra, tanto del Venerable P. Luis Amigó, como de sus hijos e hijas espirituales, los religiosos y religiosas Terciarios Capuchinos o Amigionianos.

[www.boletinluisamigo.org](http://www.boletinluisamigo.org) / [www.javives.org](http://www.javives.org) / [www.luisamigo.info](http://www.luisamigo.info)  
[www.terciariascapuchinas.org](http://www.terciariascapuchinas.org) / [www.amigionianos.org](http://www.amigionianos.org) / [www.fundacionamigo.org](http://www.fundacionamigo.org)  
[www.funlam.edu.co](http://www.funlam.edu.co) / [www.proyectoamigo.org](http://www.proyectoamigo.org)

# Día de la Familia Amigoniana



El día 26, último sábado del pasado mes de octubre, tiene lugar la celebración del llamado **Día de la Familia Amigoniana**, siguiendo el elegante programa preparado al efecto. A las cinco de la tarde los numerosos grupos de la Familia se van reuniendo en la plaza de la Iglesia de Massamagrell (Valencia).

Se da comienzo a los actos en la iglesia parroquial de San Juan Evangelista del pueblo, reunida la numerosa asistencia alrededor de la pila bautismal en que fue bautizado el *Venerable Luis Amigó*. Allí la superiora de las HH. Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia da la bienvenida a los asistentes.

Acto seguido se procede a la lectura de la partida de nacimiento del *Venerable P. Luis Amigó* y al acto de renovación de la fe, que concluyen con el canto del credo amigoniano al estilo de los de Palacagüina.

Ya en la casa de las HH. Terciarias Capuchinas, y desde el presbiterio de la capilla conventual, el P. José Oltra procede a la lectura (y al mismo tiempo breve comentario) de la carta de **La Identidad Amigoniana**.

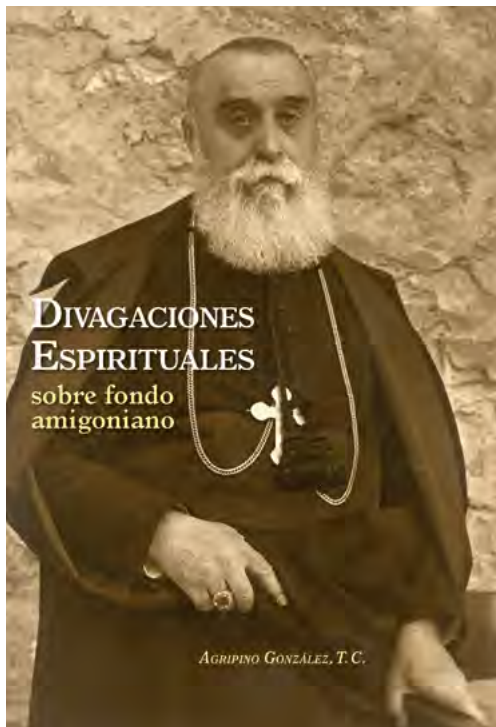
Reflexionada la carta por grupos, los asistentes proceden a expresar los sentimientos que ésta les suscita, y a presentar cómo sueñan que un día sea la **Familia Amigoniana**. Entre los sentimientos resaltan el espíritu profundamente humano y franciscano del *Venerable Luis Amigó*, así como también su amor misericordioso por el más necesitado. El grupo de participantes sueña con constituir una **Familia Amigoniana** según las ideas y sentimientos que la carta les suscita.

Finalmente, y luego de la correspondiente foto de familia, los asistentes proceden a compartir sentimientos e ideas mientras hacen honor a una variada merienda preparada con los aportes de los diversos grupos de asistentes.

# Divagaciones espirituales

SOBRE FONDO AMIGONIANO

## 22. QUIEN SALVA UN ALMA...



“¡Qué bien comprendían los santos, amados hijos, que el que salva un alma predestina la suya!”, exclamaba nuestro buen Padre Luis Amigó.

El catecismo es ese epítome de teología fundamental que ha enseñado a tantos y tantos a ser buenos. Me refiero al catecismo para niños, que éstos han aprendido de memoria al tiempo que aprendían a leer.

Pues bien, ese catecismo decía que el fin del hombre era conocer, amar y servir a Dios en esta vida y después gozarle en la eterna. También el Venerable P. Luis Amigó aprendió sin duda

dicho catecismo. Pues, durante toda su vida, tuvo muy presente el fin del hombre y el deseo de salvación, que supo muy bien conjugar con la idea de la predestinación. Y a la consecución de dicho fin dirige todas sus fuerzas durante su vida.

Desde niño –dice Luis Amigó– me concede el Señor inclinación al sacerdocio. Más tarde –asegura– con tan buenos ejemplos empezó a despertarse en mí un grande deseo de vida más perfecta, ingresando en Religión. Y concluye seguidamente a raíz de la guerra: Tan tristes acontecimientos avivaban en mí el deseo de dejar la sociedad e ingresar en Religión.

Posteriormente, y no obstante las circunstancias adversas que me rodeaban, no cesaba el llamamiento interior a la Religión. Cuatro amigos tenía yo en aquel tiempo, asegura en otra ocasión, y todos aspirábamos a entrar en Religión. Finalmente, tanto mi tutor, que era hermano de mi padre, como también nuestro protector, don Francisco Pérez Montejano, me autorizaron para gestionar mi ingreso en Religión.

**“¡Qué bien comprendían los santos, amados hijos, que el que salva un alma predestina la suya!”**

El anhelo constante de ingreso en Religión, que en aquel entonces se consideraba el puerto seguro para la salvación, el deseo de mayor perfección,... espoleaban siempre en el mismo sentido: la idea de la salvación eterna, que constituye el deseo más intenso de su alma y el núcleo más profundo de sus escritos.

De todas las maneras grandes son las ansias de cielo, como grande es el propio deseo de salvación, sin embargo tal vez sea mayor su deseo de salvar almas.

A sus religiosos de la Escuela de Reforma de Santa Rita, en Madrid, les escribe: “He podido apreciar el interés y desvelo con que secundáis los designios del Señor en procurar la salvación de las pobres almas de los jóvenes a vosotros encomendados, siendo así que el que salva un alma predestina la suya”.

Sin embargo es mayormente conocida su última voluntad, plasmada en su carta testamento, y manifestada como su postrer consejo para el desarrollo de la misión de sus hijas e hijos espirituales: “No temáis perecer en los despeñaderos y precipicios en que muchas veces os habréis de poner para salvar la oveja perdida; ni os arredren los zarzales y emboscadas con que tratará de envolveros el enemigo, pues podéis estar seguros de que si lográis salvar un alma, con ello predestináis la vuestra”.

Por otra parte sus mejores conocedores no dejan de repetir insistentemente en sus declaraciones “el celo y dedicación total de su vida a la gloria de Dios y al bien de las almas”, o “su celo por la salvación de las almas y por promover la gloria de Dios era el distintivo de su vida apostólica” o “no tenía otra preocupación que la salvación de las almas, buscando en todo la gloria de Dios” o “hacía todo por amor de Dios y buscando la santidad de su alma”.

Porque, y así lo repetía él, “los santos han demostrado siempre tan ardiente celo por la salvación de sus prójimos, por quienes no dudaron en sacrificar gustosos sus bienes, su reposo, su salud y hasta su vida, con la seguridad de que al salvar un alma predestinaban la suya”.

# Proyección Misionera Amigoniana en Vietnam

COMUNIDAD LA PORCIÚNCULA, CIUDAD DE HO CHI MINH. VIETNAM



*Grupo de HH. Terciarias y Aspirantes. Ho Chi Minh*



*Promoción Vocacional en Vietnam*



### Oración para alcanzar gracias por mediación del beato Vicente Cabanes y compañeros Terciarios Capuchinos Mártires

**Récese un Padrenuestro, tres Avemarías y la siguiente oración final**

Oh, Jesús, Buen Pastor, que concediste al beato Vicente y Compañeros Mártires, zagales de tu rebaño, vivir las parábolas de la misericordia en la recuperación de la juventud extraviada; concédeme, por su intercesión, seguir sus ejemplos y alcanzar la gracia que solicito de tu gran bondad, si es para mayor gloria tuya y bien de mi alma.

Lo que te pido también por mediación de la Reina de los Mártires, tu Santísima Madre Dolorosa y madre mía. Amén.



### Oración para obtener gracias por intercesión de la beata Rosario de Soano y compañeras Terciarias Capuchinas Mártires

**Récese un Padrenuestro, tres Avemarías y la siguiente oración final**

Padre todopoderoso, Pastor eterno, te damos gracias por la fortaleza que otorgaste a tus siervas Rosario, Serafina y Francisca para entregar generosamente su sangre en fidelidad a Cristo y a su vocación religiosa; tú que te has dignado glorificar a tus siervas en tierra, si es para mayor gloria tuya, por su intercesión otórgame la gracia que te suplico con fe.

Lo que os pido también por mediación de la Sagrada Familia de Nazaret, Jesús, María y José. Amén.

Enviad los relatos de gracias recibidos y las limosnas al P. Postulador General:  
Seminario de San José. Telf.: 963 638 165 ext. 5. 46110 Godella (Valencia) ó  
Pl. D. Juan de Vilarrasa, 8-3ª. Telf.: 963 912 703. 46001 Valencia ó  
en BANKIA: IBAN ES10 2038 6135 6430 0001 8427

# TODAS OCUPADAS EN ORACIÓN

Teresa de Jesús vive en el siglo XVI. Es éste un siglo en que se da un cambio de época, de la Edad Media a la Edad Moderna. Es decir, de una sociedad de corte teocrático a otra de carácter plenamente renacentista. La sociedad se abre a la libertad en una vida humanista.

Teresa de Jesús nace en la Castilla austera del siglo XVI en el seno de una familia numerosa y muy piadosa. Y será reformadora, con San Juan de la Cruz, de la familia carmelitana.

En el Siglo de Oro español en la sociedad castellana, y de ello da razón el Quijote, tan sólo existían dos caminos expeditos para vivir y progresar en la vida: el de las armas y el de las letras. En el camino de las armas se desarrolla la idea del caballero cristiano como modelo de identidad. Erasmo de Rotterdam escribe su **Enquiridion** dedicado a la formación del verdadero caballero cristiano. Y para la educación en los monasterios se usa la lectura del **Combate Espiritual**, de D. Lorenzo Scupoli. La idea de lucha y combate flotaba en el ambiente.

Teresa de Jesús, mujer de temple varonil, se pregunta: ¿En estos combates cómo hemos de actuar nosotras? Y, huyendo del formalismo monástico que tanto critica Erasmo en sus obras, se responde: “Son éstos tiempos recios..., estando encerradas peleamos por Él... nosotras lucharemos todas ocupadas en oración”.

Y, en otra ocasión, escribe que “el sacerdote esté fortalecido con letras y buena vida”, de lo contrario, sentencia enérgicamente, “ni merecen nombre de capitanes ni permita el Señor salgan de sus celdas”.

Teresa de Jesús lucha por la reforma y el triunfo de la Iglesia con las armas de que dispone, “estando todas en oración”. No siguió el servicio de las armas, sino de las letras, pero, de todas formas, fue una mujer fuerte, moderna. Vamos, de armas tomar (Cfr. T. de Jesús: Camino de Perfección).

Fr. Agripino G.

**HOJA INFORMATIVA - Primer Trimestre 2020 - Nº 269**

**Boletín Informativo de la Causa de Canonización  
del Venerable Luis Amigó y Ferrer**

**P. Vicepostulador. Seminario San José. PP. Terciarios Capuchinos**

**Telf. 963 638 165 ext. 5 · 46110 Godella (Valencia)**

**E-mail: [postgenttcc@planalfa.es](mailto:postgenttcc@planalfa.es)**

**[www.boletinluisamigo.org](http://www.boletinluisamigo.org) - [www.terciarioscapuchinos.es](http://www.terciarioscapuchinos.es)**